

ANEXO N°06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°0020-2022

Entidad u Organización de la Entidad: 004 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

Nro. de Identificación: 001085

Nº	Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Código Ítem N°	Descripción de Ítems	Denominación detallada	META (SEC FUN)	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				OBSERVACIÓN		
											CMN (Información Actual)		EXCLUSIÓN			INCLUSIÓN	
											Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor		Cantidad	Valor
1	22/03/2022	0006-2022	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA E INFORMÁTICA	210100040120	SERVICIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN TRÁMITE DOCUMENTARIO	SERVICIO DE SOPORTE ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL INGRESADA AL PNSU A CARGO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA E INFORMÁTICA.	0114	2.3.2.9.1.1	4,000.00	SERVICIO		-		-	1	4,000.00	INFORME N°122-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3.4
2	22/03/2022	0005-2022	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	071100387233	SERVICIO DE SOPORTE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicio de asistencia técnica en la atención de los gestores operativos de los sistemas SIGA y SIAF a cargo de la Unidad de Administración del PNSU.	0119	2.3.2.9.1.1	10,000.00	SERVICIO		-		-	1	10,000.00	MEMORANDO N°464-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3
3	24/03/2022	0018-2022	ÁREA DE ESTUDIOS	071100381937	SERVICIO ESPECIALIZADO EN COSTOS Y PRESUPUESTO	Servicio especializado en seguimiento y coordinación de las actividades presupuestales del proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales, en la Ciudad de Pucallpa, Provincia de Coronel Portillo – Departamento de Ucayali" con código SNIP N° 364052/CUI N°2327619.	0061	2.6.8.1.4.3	10,000.00	SERVICIO		-		-	1	10,000.00	MEMORANDO N°1094-2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.1
4	24/03/2022	0008-2022	UNIDAD PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	501500030034	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MAPA CARTOGRÁFICO	Servicio de geodiseño para las actividades de promoción y difusión de los proyectos PTAR Huánuco y Tacna, comprendidos en el Programa PTAR I.	0098	2.6.8.1.4.3	15,000.00	SERVICIO		-		-	1	15,000.00	
5	25/03/2022	0008-2022	ÁREA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	071100384098	SERVICIO DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE EXPEDIENTES	SERVICIO DE PROCESAMIENTO, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A CARGO DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL.	0105	2.3.2.9.1.1	5,500.00	SERVICIO		-		-	1	5,500.00	
6	25/03/2022	0008-2022	ÁREA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	603500010072	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPENSADORES DE AGUA DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO.	0105	2.3.2.4.7.1	5,504.00	SERVICIO		-		-	1	5,504.00	
7	25/03/2022	0002-2022	ÁREA DE TESORERÍA	210100010080	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL ORDENAMIENTO, FOLIACIÓN, REGISTRO CRONOLÓGICO DE LOS COMPROBANTES DE PAGO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021, APOYO EN EL MANEJO DEL SITRAD Y TRÁMITES EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS, PARA EL ÁREA DE TESORERÍA.	0116	2.3.2.9.1.1	3,000.00	SERVICIO		-		-	1	3,000.00	
8	25/03/2022	0009-2022	ÁREA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS	071100386019	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION DE CONTRATO DE OBRAS	Servicio especializado para la coordinación técnica y administrativa referente a la liquidación del contrato de supervisión, arbitraje de supervisión y contratista, y gestiones para la reactivación del proyecto del saldo de obra: "Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Marcona, Distrito de Marcona, Nasca – Ica" SNIP 143549 y CUI 2157797, para el Área de Ejecución de Proyectos de la Unidad de Proyectos de Programa Nacional de Saneamiento Urbano.	0020	2.6.8.1.4.3	30,000.00	SERVICIO		-		-	1	30,000.00	
Total General en S/											0	-	0	-	6	69,004.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ En caso de solicitud de modificación corresponde a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.